

**ACTA #**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TÉCNICO CIA.  
LTDA. ( DECOTE ), EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL 04 DE ABRIL  
DE 2.017**

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril de 2.017, en el inmueble sito en la calle José Antonio Campos número ciento ocho y García Avilés, las 11h05 se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TÉCNICO CIA. LTDA. (DECOTE), EN LIQUIDACIÓN., a la que concurren los socios siguientes: señor Ingeniero Rodrigo Alejandro Andrade Rodriguez, por sus propios derechos, titular y propietario de 5.000 participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Señora Cecilia Alexandra Andía León Velarde de Crespo, como cotitular así como a nombre y representación de los hijos y herederos señor Ingeniero Eduardo Isidro Crespo del Campo, Luis Eduardo, Fernando Xavier y Enrique Jesús Crespo Andía, conforme consta de sendas cartas poder que autorizan la delegación y representación correspondiente a cada uno de ellos, que se anexa para el expediente de esta Junta, a quienes les corresponde la propiedad de 5.000 participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los socios presentes representan un total de 10.000 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, o sea un capital de cuatrocientos dólares 00/100 ( US \$ 400.00 ) que es la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.- Los socios presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, estando también unánimes que en la presente Junta se trate sobre el orden del dia correspondiente a una Junta General Ordinaria, únicamente por formalidad, ya que el ocho de Noviembre de dos mil dieciséis, con delegado de la Superintendencia de Compañías, se aprobaron los informes del Liquidador, el Balance Final de Liquidación, el cuadro propuesta de distribución del remanente del haber social y tales documentos luego de protocolizados se ingresaron a la Superintendencia de Compañías para obtener la Resolución de Cancelación de la inscripción de la Compañía en el Registro Mercantil.- Preside la presente Junta General el Liquidador de la Compañía, señor Ingeniero Rodrigo Alejandro Andrade Rodriguez, en tanto que actúa como secretaria ad-hoc, la señora Cecilia Andía León Velarde de Crespo. En consecuencia, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Liquidador declara legalmente constituida la presente Junta, al tenor del siguiente orden del dia.- Informe Final del Liquidador y de la Comisaria; 2.- Ratificación de la aprobación del Balance Final de Liquidación y, 3.- Declaratoria de que todos han recibido el remanente del haber social.- Aprobado unánimemente el orden del día, el liquidador da lectura al informe de su gestión e informe de la Comisaria hasta la fecha, los mismos que constan anexos entre los documentos exigidos en la Ley y su Reglamento para la presentación de los Estados Financieros de cada ejercicio, que la Junta los aprueba con el voto conforme de los socios que representan la totalidad del capital social nominal. A continuación proceden a la ratificación de la aprobación ya efectuada al Balance Final de Liquidación, que también se efectúa unánimemente; y, pasando al último punto del orden del dia, en el que todos de consuno declaran haber recibido el remanente del haber social que le corresponde a cada uno, manifestando su

conformidad y complacencia por haber llevado a feliz término las metas que se habían propuesto.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta; terminada la cual se reinstala la sesión, procediendo la secretaria de la Junta a dar lectura de este acta, la misma que es aprobada por unanimidad , firmando para constancia los socios presentes, en unidad de acto con el señor Liquidador e infrascrita Secretaria ad hoc que certifica.

.....  
Ing. Rodrigo Andrade Rodriguez

.....  
ING. RODRIGO ANDRADE R.  
Liquidador

.....  
pspd. y pldqr Cecilia Andía de Crespo.

.....  
CECILIA ANDÍA DE CRESPO  
Secretaria Ad Hoc.